Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela

© UNHCR / Juan Carlos Diaz

RMRP 2022

REPÚBLICA DOMINICANA

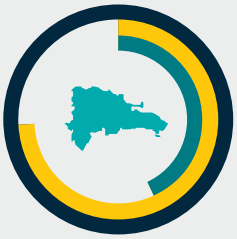

	PROYECCIÓN DE POBLACIÓN	PERSONAS CON NECESIDADES	POBLACIÓN META
	121.5 K	99.1 K	54.4 K
EN DESTINO	121.5 K	90.1 K	52.6 K
COMUN. DE ACOGIDA	-	9 K	1.76 K

REQUERIMIENTOS TOTALES
$24.39 M

SOCIOS RMRP
17

SITUACIÓN

La República Dominicana (RD) acoge al mayor número de refugiados y migrantes de Venezuela en la subregión del Caribe, de los cuales el 87 por ciento se encontraba en una situación irregular a fines de 2020, según las estimaciones oficiales. Para responder a esto, en enero 2021 el Gobierno adoptó un Plan de Normalización (Resolución 00119-2021) para los venezolanos en el país, con el fin de permitir una estancia legal alternativa para aquellos que ingresaron al país de forma regular entre enero de 2014 y marzo de 2020 y que podrían cumplir con los criterios especificados. A finales de 2021, aproximadamente 43.000 venezolanos habían accedido a la primera fase de registro y 8.000 habían recibido visas para finalizar un permiso de no residente de un año. En 2022, los socios de R4V continuarán apoyando las vías de regularización adoptadas para esta población, a fin de garantizar el acceso a los derechos y los servicios públicos en el país.

Los servicios públicos que están disponibles, independientemente de la nacionalidad o el estatus migratorio incluyen educación básica, salud primaria y de urgencia (incluso las pruebas para la COVID-19 y vacunas contra la COVID-19) y servicios de protección contra la violencia de género, el abuso infantil, la trata y tráfico y la protección de los derechos laborales. Más del 80 por ciento de los venezolanos encuestados describieron las relaciones con la comunidad de acogida como buenas. Las similitudes culturales, lingüísticas e históricas previenen la xenofobia en gran medida.

PRIORIDADES DE LA RESPUESTA

1. Prevenir, mitigar y responder a riesgos de protección por medio del fortalecimiento del entorno de protección, inclusive mediante mejor acceso al asilo, regularización y documentación. Esto incluye apoyo continuo al Plan de Normalización liderado por el Gobierno en 2022. Fomentar comunicación con comunidades, tanto refugiados y migrantes como comunidades de acogida, entre otras iniciativas de protección basada en la comunidad.
2. Continuar la asistencia humanitaria directa a las personas refugiadas y migrantes más vulnerables, como niños, niñas y adolescentes (NNA) no acompañados o separados, mujeres y niñas, personas mayores, personas con discapacidades, personas LGBTQI+ y más.
3. Promover la integración local con incidencia para acceso a servicios públicos básicos, la identificación de soluciones duraderas, y el fomento de iniciativas para medios de vida como capacitaciones para refugiados y migrantes emprendedores, subvenciones para empresas y la facilitación de la convalidación de títulos.

Sin embargo, las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, particularmente aquellas en situación irregular, reportan dificultades para acceder a algunos derechos y servicios debido a barreras administrativas. Esto plantea desafíos agudos para los venezolanos y conduce a mecanismos de adaptación negativos, que afectan especialmente a las mujeres y las personas LGBTQI+. El acceso a un alojamiento seguro y la asistencia jurídica, especialmente para evitar los desalojos, son temáticas claves, así como la asistencia a las víctimas de la trata, las personas afectadas por el tráfico y otros riesgos. Además, las limitaciones en los servicios consulares venezolanos impiden verificar que los niños indocumentados sean de nacionalidad venezolana, lo que genera riesgos de apatridia.

NÚMERO DE ORGANIZACIONES Y FONDOS REQUERIDOS POR TIPO DE ORGANIZACIÓN

	ONG Internacionales	ONG Nacionales	Otras‡	Agencias de la ONU
Requerimientos financieros	5.06%	3.69%	0.68%	90.58%
Organizaciones	1	4	4	6
Socios solicitantes	ASOCIACIÓN AVES, ASOCIACIÓN CHURÚN MERÚ, FUNCOVERD, IDDI, DUENDES Y ÁNGELES VINOTINTO REPÚBLICA DOMINICANA, GLOBALIZATE RADIO, HIAS, OIT, OIM, UNICEF, ACNUR, UNFPA, UN HABITAT, VENEZOLANOS EN SAN CRISTÓBAL, FEV			

‡ Otros incluyen el Movimiento de la Cruz Roja, organizaciones académicas y religiosas.

La lista de organizaciones socias solo incluye organizaciones participantes en la planificación de actividades y llamamiento de fondos del RMRP, muchas de éstas colaboran con socios implementadores para llevar a cabo las actividades del RMRP

PERSONAS CON NECESIDADES, POBLACIÓN META , FONDOS REQUERIDOS Y NÚMERO DE SOCIOS POR SECTOR

Sector	Personas con necesidades	Población meta / Con necesidades	Población meta*	Requerimientos financieros (USD)	Socios
Educación	18.2 K		10.2 K	751 K	8
Seguridad alimentaria	34.1 K		7.7 K	663 K	6
Salud	32.1 K		4.9 K	1.34 M	10
Transporte humanitario	-	-	-	2 K	1
Integración	79.4 K		5 K	7.76 M	12
Nutrición	-	-	-	170 K	1
Protección*	62.7 K		41.4 K	4.75 M	6
Protección de la niñez	18.2 K		14.9 K	867 K	3
Violencia basada en género (VBG)	10.3 K		4.1 K	585 K	5
Trata y tráfico de personas	1.1 K		505	804 K	4
Alojamiento	9.5 K		5.8 K	2.24 M	5
WASH	-	-	-	85 K	2
Asistencia monetaria multipropósito	-	-	7.7 K	3.61 M	6
Servicios comunes**	-	-	-	761 K	3

* Esto incluye Espacios de apoyo.

** Esto incluye AAP, Comunicación, Coordinación, CwC / C4D, Recaudación de fondos, Gestión de la información, PEAS y Reporte.